UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2021/22*

40312 - INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN B INGLÉS

CENTRO: *141 - Facultad de Traducción e Interpretación*

TITULACIÓN: *4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán*

ASIGNATURA: *40312 - INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN B INGLÉS*

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)
4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48012-INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN B INGLÉS - 00
4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48715-INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN B INGLÉS - 00

CÓDIGO UNESCO: *5701.12* **TIPO:** *Obligatoria* **CURSO:** *2* **SEMESTRE:** *1º semestre*

CRÉDITOS ECTS: *6* **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** *3* **INGLÉS:** *3*

SUMMARY

This subject is an introduction to those translation subjects related to different professional profiles, such as tourist-commercial translation, economic-legal translation or scientific-technical translation. Also, it covers contexts research, text analysis, translation and proofreading. As far as learning outcomes are concerned, at the end of this course students will be able to:

a) identify and solve translation problems found in general texts (English-Spanish);
b) identify both the aspects incluencing the translation process and its participants;
c) translate general texts both individually and in teams applying adequate translation strategies according to the text type, the target reader and the specific translation commission;
d) use basic terminology and documentation tools to translate general texts;
e) assess the translation quality of non-specialised texts.

REQUISITOS PREVIOS

Se recomiendan conocimientos sólidos de las lenguas española e inglesa, así como de sus culturas.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura es una introducción a las asignaturas de traducción relacionadas con los distintos perfiles profesionales (traducción turístico-comercial, económico-jurídica, científico-técnica, etc.).

Competencias que tiene asignadas:

Competencias generales:
1. Capacidad de trabajo individual.
2. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

Competencias transversales:
1. Toma de decisiones.
2. Trabajo en equipo.
3. Motivación por la calidad.

4. Aprendizaje autónomo.
5. Creatividad.
6. Liderazgo.
7. Resolución de problemas

Competencias específicas:
1. Conocer y aplicar estrategias traslativas coherentes con los distintos modelos teóricos de la traducción y con diversos encargos de traducción.
2. Familiarizarse con los factores que influyen en el proceso traslativo y con los participantes en dicho proceso.
3. Identificar y definir problemas traslativos, evaluar su importancia en el conjunto del proceso y desarrollar estrategias para resolverlos de manera acorde en textos de baja especialización.
4. Manejar las herramientas terminológicas y documentales básicas en que se apoya la traducción.
5. Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.

Objetivos:

1. Adquirir competencia traductora general. Desplegar estrategias de traducción y aplicar las técnicas adecuadas a cada tipo de texto.
2. Orientarse hacia el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo.
3. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
4. Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología, con sus aplicaciones prácticas.

Contenidos:

TEMA 1: Aprender a traducir. La traducción: definición del concepto y descripción del proceso (TO y TM). Modelos de análisis. Pautas de traducción para principiantes: importancia del concepto del encargo de acuerdo con distintos enfoques (la escuela comunicativa, el funcionalismo, etc.). Ejemplos, actividades y ejercicios de introducción a la traducción.

TEMA 2: Identificación de dificultades y estrategias (o técnicas) de traducción. El producto de la traducción (aspectos normativos del TM) y el concepto de adecuación. Ejemplos, actividades y ejercicios de introducción a la traducción.

TEMA 3: La tipología textual y sus convenciones (en inglés y en español). Los análisis contrastivos como herramienta auxiliar para el traductor. Ejemplos, actividades y ejercicios de introducción a la traducción.

TEMA 4: La búsqueda de documentación en la fase previa a la traducción. Los conceptos de texto paralelo y próximo. El uso de diccionarios monolingües, bilingües, multilingües y de otras obras de referencia impresas y digitales en inglés y español (DRAE, Diccionario panhispánico de dudas, The Oxford Dictionary, Fundeu, etc.). Fiabilidad y valoración crítica de las fuentes en los medios electrónicos y digitales. Ejercicios de búsqueda de documentación y familiarización con las fuentes de referencia.

TEMA 5: El factor cultural en la traducción. Las referencias culturales y la visión general de su traducción según el enfoque de las distintas teorías traductológicas. La dicotomía extranjerización o domesticación. Ejemplos y ejercicios de traducción de referencias culturales.

TEMA 6: El contacto angloespañol. Las transferencias lingüísticas en la traducción

inglés-español/español-inglés. El concepto de anglicismo: su clasificación y descripción. Pautas de traducción de los extranjerismos y ejemplos.

TEMA 7: El encargo de traducción en el mercado laboral: plazos y tarifas. Prácticas de traducción de textos divulgativos de carácter general, de baja especialización y diferente temática. Revisión, corrección y evaluación de traducciones. Control de calidad.

Metodología:

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

La asignatura es eminentemente práctica, por lo que los estudiantes accederán a los contenidos teóricos a través de las diferentes tareas tanto presenciales como autónomas. Se seguirá la metodología propia de la materia, centrada en la concepción de taller participativo a partir de un modelo didáctico flexible centrado en la realización de ejercicios y actividades prácticas individuales o en equipo. El enfoque del aprendizaje se basa, en consecuencia, en la resolución de encargos de tareas mediante el aprendizaje autónomo y cooperativo.

De este modo, la metodología se apoyará fundamentalmente en las prácticas presenciales y no presenciales y, en especial, en el aprendizaje a partir de la evaluación de las tareas en el aula.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Tanto las pruebas escritas como los trabajos dirigidos evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:
1. Asistencia.
2. Participación.
3. Trabajos dirigidos, encargos de traducción y ejercicios evaluados en clase.
4. Prueba escrita final (encargo presencial de traducción).

Sistemas de evaluación
---
a) La forma de evaluación básica parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

-5% en concepto de asistencia, que se acreditará en la hoja de control de firmas durante el curso. Dado que la evaluación se realizará teniendo en cuenta la valoración continua del trabajo del estudiante, la asistencia a clase constituye un requisito fundamental. A efectos de justificación de faltas, se seguirá estrictamente la normativa al respecto recogida en el reglamento de la ULPGC, detallado en el apartado e) de este epígrafe. Por otro lado, no se permitirá la entrada al aula si han

pasado más de 15 minutos del comienzo de la sesión y no existe causa justificada para la demora; asimismo, tampoco se registrará la asistencia si el estudiante sale de clase antes de que esta finalice sin justificación válida.

-5% en concepto de participación del alumno. Se obtiene mediante la observación directa de la actitud del estudiante en el aula (participación activa en todas las actividades programadas tanto individuales como en equipo, interés mostrado, calidad de las aportaciones, creatividad de las propuestas presentadas y habilidades demostradas en la búsqueda de documentación y en el manejo de los recursos informáticos).

-50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de todas las tareas evaluadas a lo largo del curso (2 encargos de traducción individuales y uno en grupo, que recibirán una nota del 0 al 10). Para optar a superar la asignatura por evaluación continua, el estudiante deberá obtener un mínimo de 5 sobre 10 en este apartado y ninguno de los encargos de traducción puede haber obtenido una calificación inferior a 4.

-40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la fecha de la convocatoria ordinaria del semestre correspondiente y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura. El examen será de dos horas de duración y consistirá en un encargo de traducción presencial de un texto similar a los trabajados en clase durante el curso, de aproximadamente 300 palabras. Se permitirá el uso de portátil, la conexión al sistema wifi y todo tipo de recursos bibliográficos y documentales, incluyendo el material trabajado a lo largo del cuatrimestre. Para aprobar la asignatura por evaluación continua, el alumno deberá obtener un mínimo de 5 sobre 10 en la prueba final.

b) El alumno que no cumpla con lo establecido en el apartado a) podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria o a la especial y será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen, cuyas condiciones se explican en el apartado c) (2).

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir, como mínimo, al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen. Por lo tanto, en la convocatoria ordinaria se realizarán dos pruebas diferentes:

(1) Una prueba (con un valor del 40% de la calificación final) para los estudiantes que han ido superando la asignatura mediante la evaluación continua. Las condiciones de este examen se han descrito anteriomente en el apartado correspondiente a la prueba final de la evaluación continua (cf. “40% en concepto de prueba final”).

(2) Una prueba (con un valor del 100% de la calificación final) para los estudiantes que no han cumplido con los requisitos de la evaluación continua. Estos alumnos serán evaluados en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen, que será de tres horas de duración y consistirá en un encargo de traducción presencial de un texto similar a los vistos en clase durante el curso, de aproximadamente 500 palabras. Se permitirá el uso de portátil, la conexión al sistema wifi y todo tipo de recursos bibliográficos y documentales, incluyendo el material trabajado a lo largo del cuatrimestre. Los exámenes correspondientes a las convocatorias extraordinaria y especial se regirán también por estas mismas pautas y condiciones.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente: "Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:
a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.
b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.
c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.
d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico."

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarían en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarían de manera virtual.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación de las pruebas, los trabajos y, en general, las tareas de clase y las actividades autónomas, en especial las relativas a los encargos de traducción, son los siguientes:
-La adecuación al encargo.
-La aplicación de fuentes de documentación apropiadas.
-La pertinencia de las soluciones para resolver dificultades y problemas concretos de traducción.
-La corrección de la expresión escrita.
-El uso de formato y estilo adecuados en la presentación de tareas y trabajos.
-El cumplimiento de los plazos de entrega.

Los encargos no entregados en fecha y hora o que no cumplan con los requisitos fijados por los

docentes de la asignatura se considerarán no presentados (0%). Tanto los plagios como la presencia reiterada de faltas de ortografía y erratas en las tareas realizadas en clase o entregadas llevarán al suspenso de la evaluación continua. Lo mismo se aplica en caso de examen.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Análisis de textos de diferente naturaleza para determinar sus características más destacadas.
- Documentación y búsqueda de textos paralelos según requerimientos del encargo.
- Análisis del encargo; especificación del encargo.
- Análisis de problemas traslativos en textos de diferente naturaleza.
- Comentarios de la traducción elaborada.
- Traducción de textos de diferente naturaleza, según encargo concreto: publicitarios, turísticos, periodísticos, etc.
- Análisis y crítica de traducciones realizadas por otros alumnos o publicadas y comparación con sus originales.
- Ejercicios de comparación de textos.
- Búsqueda de terminología y documentación especializada.
- Uso de fuentes secundarias y paralelas.
- Revisión y evaluación de traducciones.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1. Tema 1: presentación de la asignatura. El concepto de traducción y el proceso: discusión de puntos de vista y análisis de sus implicaciones para la práctica. Ejercicios de iniciación a la traducción.

Semana 2. Tema 1: ejercicios con pautas para el análisis del TO y la iniciación a la traducción (descripción del concepto de encargo y ejemplos de distintos enfoques). Ejercicios de iniciación a la traducción.

Semana 3. Tema 2: ejemplos de identificación de dificultades y listado de estrategias (o técnicas) de traducción. Descripción de los aspectos normativos del TM y del concepto de adecuación. Ejercicios de introducción a la traducción.

Semana 4. Tema 3: ejemplos de tipologías textuales y sus convenciones en inglés y en español. Ejercicios de análisis contrastivos y su aplicación a la traducción. Ejercicios de introducción a la traducción.

Semana 5. Tema 4: introducción teórico-práctica sobre la búsqueda de documentación en la fase previa a la traducción, su fiabilidad y los conceptos de texto paralelo y próximo. Ejercicios prácticos de búsqueda y uso de diccionarios monolingües, bilingües, multilingües y de otras obras de referencia impresas y digitales en inglés y español. Ejercicios de búsqueda de documentación y familiarización con las fuentes de referencia. Prácticas de traducción.

Semana 6. Tema 5: introducción teórico-práctica sobre las referencias culturales y las distintas teorías traductológicas relacionadas con estas. Ejemplos de la dicotomía extranjerización o domesticación. Prácticas de traducción.

Semana 7. Tema 6: introducción teórico-práctica sobre el contacto angloespañol. Pautas de traducción de los extranjerismos y ejemplos. Prácticas de traducción.

Semanas 8-15. Tema 7: el encargo de traducción en el mercado laboral: plazos y tarifas. Prácticas de traducción de textos divulgativos de carácter general, de baja especialización y diferente temática. Revisión, corrección y evaluación de traducciones. Control de calidad.

La progresión temática podrá sufrir modificaciones según el nivel de conocimientos de los alumnos o debido a otras circunstancias que afecten a la progresión didáctica.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

-Obras de referencia generales y específicas.
-Herramientas informáticas y recursos digitales.
-Diccionarios y enciclopedias en línea y en papel.
-Textos paralelos.
-Biblioteca.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

1. Identificar y resolver problemas de traducción específicos de la combinación lingüística inglés-español en textos de carácter general (competencias generales 1 y 2; competencias transversales 1, 4 y 7; competencia específica 3; objetivo formativo 1).

2. Identificar los factores que influyen en el proceso de traducción y a los participantes en dicho proceso (competencias generales 1 y 2; competencia transversal 4; competencia específica 2; objetivos formativos 2, 3 y 4).

3. Traducir textos de carácter general, de forma autónoma y en equipo, aplicando las técnicas de traducción adecuadas según el encargo, el destinatario y el tipo de texto (competencias generales 1 y 2; competencias transversales 1, 2, 4, 5 y 6; competencias específicas 1, 2 y 3; objetivos formativos 1, 2, 3 y 4).

4. Utilizar herramientas terminológicas y documentales básicas para traducir textos de carácter general (competencias generales 1 y 2; competencias transversales 4, 5 y 7; competencias específicas 4 y 5; objetivos formativos 1 y 4).

5. Evaluar la calidad de traducciones de carácter general (competencias generales 1 y 2; competencias transversales 1, 3 y 7; competencia específica 3; objetivos formativos 1 y 3).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los estudiantes recibirán atención presencial individualizada en los despachos y en el horario de tutorías de los docentes de esta asignatura publicados en las siguientes páginas web:
http://www.dfm.ulpgc.es (Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación).
https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado (Facultad de Traducción e Interpretación).

En este horario, también se realizarán las acciones tutoriales dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª

convocatorias (reunión inicial con el estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías; reuniones frecuentes con el estudiante en este horario para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales; inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua).

Es conveniente solicitar cita previa para evitar esperas.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención presencial a grupos de trabajo

Los grupos de trabajo serán atendidos en los despachos y en el horario de tutorías presenciales de los docentes de esta asignatura publicados en las siguientes páginas web:
http://www.dfm.ulpgc.es (Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación).
https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado (Facultad de Traducción e Interpretación). Para ser atendidos, es imprescindible solicitar cita previa.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención telefónica

El horario de atención telefónica es el mismo que el de la atención presencial. Es conveniente solicitar cita previa para evitar esperas.

Atención virtual (on-line)

El horario de atención virtual es el mismo que el de la atención presencial. En este caso, es imprescindible solicitar cita previa.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Laura Cruz García *(COORDINADOR)*
Departamento: *933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN*
Ámbito: *814 - Traducción E Interpretación*
Área: *814 - Traducción E Interpretación*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN*
Teléfono: *928451743* **Correo Electrónico:** *laura.cruz@ulpgc.es*

Dr./Dra. Konstantina Konstantinidi
Departamento: *933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN*
Ámbito: *814 - Traducción E Interpretación*
Área: *814 - Traducción E Interpretación*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN*
Teléfono: **Correo Electrónico:** *nadia.konstantinidi@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Traducción y traductología: introducción a la traductología /

Amparo Hurtado Albir.
Cátedra,, Madrid : (2001)
8437619416

[2 Básico] Enseñar a traducir: metodología en la formación de traductores e intérpretes /

Amparo Hurtado Albir (Dir.).
Edelsa,, Madrid : (1999)
84-7711-358-0

[3 Básico] Translating cultures :an introduction for translators, interpreters, and mediators /

David Katan.
St. Jerome Publishing,, Manchester [etc.] : (2004) - (2nd ed.)
1900650738

[4 Básico] Gran diccionario de sinónimos /

Fernando Corripio Pérez.
Bruguera,, Barcelona : (1984) - (4ª ed.)
8402036406

[5 Básico] Teoría, didáctica y práctica de la traducción /

Isabel Pascua Febles... [et al.].
Netbiblo,, A Coruña : (2003)
8497450345

[6 Básico] La traducción de la morfosintaxis (inglés-español): teoría y prácticas /

María Jesús Rodríguez Medina.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación,, Las Palmas de Gran Canaria : (2003)
84-96131-02-5

[7 Básico] La selva de la traducción : teorías traductológicas contemporáneas /

Virgilio Moya.
Cátedra,, Madrid : (2004)
8437621186

[8 Básico] Nombres propios: su traducción /

Virgilio Moya.
Universidad, Secretariado de publicaciones,, La Laguna : (1993)

Fuente: Separata de: Revista de Filología de la Universidad de La Laguna, nº 12 (1993), p.233-247.

[9 Recomendado] Translating as a purposeful activity : funcionalist approaches explained /

Christiane Nord.
St. Jerome,, Manchester : (1997)
1900650029

[10 Recomendado] La presencia del inglés en la publicidad televisiva española (2013-2015) /

Goretti García Morales...[et al].
Síntesis,, Madrid : (2016)
9788490772645

[11 Recomendado] La traducción, pluriesfera del saber :teoría y práctica /

Sonia Bravo Utrera.

Aduana vieja,, Valencia : (2010)

9788496846265